

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	005-2024 / AS 025-2024-INGEMMET/OA-UL-1
----------	-----------------------	---

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, San Borja, a los 23 días del mes de enero del año 2025, el Órgano Encargado de las Contrataciones del INGEMMET representado por el Sr. Jesús Vilca Castilla, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 025-2024-INGEMMET/OA-UL , cuyo objeto de convocatoria contratación del "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL INGEMMET", emite la presente acta, para los actos de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	Al amparo del artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el Organo Encargado de las Contrataciones ha conducido el presente procedimiento de selección:			
	Jefe de la Unidad de Logística	Jesus Vilca Castilla	Dependencia:	Organo Encargado de las Contrataciones

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la revisión de la oferta presentada por el postor, se declara ganador de la buena pro a:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	ENTEL PERU S.A.	246,858.00

5	BASE LEGAL
	Numeral 3 del Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 JESÚS VILCA CASTILLA (Jefe de) Unidad de Logística INGEMMET
	NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES